CAMARON TITI

Xiphopenaeus riveti Bouvier, 1907



CC BY NC ND

CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA

Reino	: Animalia
Phylum	: Arthropoda
Clase	: Malacostraca
Orden	: Decapoda
Familia	: Penaeidae
Género	: *Xiphopenaeus*

NOMBRES COMUNES

Español (ES)
Langostino titi, botalón, langostino siete barbas [4], camarón tití [5]

FAO (ES)
Camarón botalón [3]

FAO (EN)
Pacific seabob [3]

DISTRIBUCIÓN

Distribución en condiciones normales
Sinaloa, México a Paita, Perú [2]

Distribución durante eventos cálidos
Extiende su distribución hacia el sur durante eventos cálidos [5], [6], [7], [8]. Registrado en el Callao, Pisco (Ica) [6] y hasta Ilo (Moquegua) durante el Niño 1982-83 [5]. Hasta San Andrés, Ica durante el Niño 1997-98. [7]. Entre los años 2015 y 2017 se registró hasta los 8 grados de latitud sur [8]. Sus larvas han sido reportadas hasta el norte de Chile durante eventos El Niño [9]

Distribución batimétrica
Hasta 70 m de profundidad [3]

HISTORIA NATURAL

Hábitat y ecología
Fondos lodosos o arenosos, en zonas estuarinas [3]

Talla
Hasta 170 mm LT [3]. En Perú: Hembras: hasta 134 mm LT; Machos: hasta 130 mm LT [5]

Descripción
Rostro algo elevado, muy alargado, en forma de estilete, generalmente con 6 dientes dorsales sólo en la región posterior, sin dientes ventrales. Palma de las pinzas de los tres primeros periópodos ni alargada ni delgada ni pilosa. Periópodos 4 y 5 muy alargados, flageliformes, con segmentaciones en su dáctilo. Cuerpo marrón [3], [4]

PESQUERÍA

Tipo de pesquería
Artesanal [5], [8], [10], [12]

Arte de pesca
Arrastre [10], [11]

Principales lugares de desembarque
Tumbes [10]. Durante el evento Niño 1982-83 importancia comercial en el Callao [6]. Durante el Niño 1997-98 adquirió importancia comercial en Supe y Huacho [5]

Medida de regulación
Prohibida la extracción de postlarvas de langostino en las regiones de Tumbes y Piura [12]. Veda extractiva desde las 00:00 horas del 01 de enero hasta las 24:00 horas del 28 o 29 de febrero de cada año [13], [14]. El uso de red de arrastre para pesca dentro de la Zona Reservada a la Pesca Artesanal está prohibido por el art. 63 del Reglamento de la Ley General de Pesca [11]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[1] WoRMS. (2021). *Xiphopenaeus riveti* Bouvier, 1907. Accessed at: https://www.marinespecies.org/aphia.php?p=taxdetails&id=585446 on 2021-09-08

[2] Moscoso, V. (2012). Catálogo de crustáceos decápodos y estomatópodos del Perú. *Bol Inst Mar Perú, 27*(1-2): 8-207. https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/2190

[3] Hendrickx, M. E. (1995). Camarones. En W. Fischer, F. Krupp, W. Schneider, C. Sommer, K. E. Carpenter & U. H. Niem (Eds.), *Guía FAO para la identificación de especies para los fines de la pesca. Pacífico Centro-oriental. Vol. 1. Plantas e Invertebrados*. (pp. 417–537). Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, Roma.

[4] Santamaría, J., Carbajal-Enzian, P., Clemente, S., Alemán, S., Ordinola, E. (2018). Guía ilustrada para reconocimiento de langostinos y otros crustáceos con valor comercial en el Perú. Lima, Instituto del Mar del Perú. 19 pp. https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/3311

[5] Elliott W, Ramírez A. 1998. Estudio pesquero del langostino tití (*Xiphopenaeus riveti*), en las áreas de pesca de Huacho y Supe. *Informe Progresivo Instituto del Mar del Perú. 91*: 3-25. https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/1022

[6] Vélez, J., Zeballos, J. (1985). Ampliación de la distribución de algunos peces e invertebrados durante el Fenómeno «El Niño» 1982-1983. En: W. Arntz, et al. (eds.). «El Niño» y su impacto en la fauna marina. Bol. Inst. Mar Perú, Vol. extr.: 173-180. https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/1206

[7] Estrella C, Guevara-Carrasco R, Medina A, Palacios J, Avila W. 1999. Informe estadístico de los recursos hidrobiológicos de la pesca artesanal por especies, artes, caletas y meses durante el segundo semestre de 1998. Inf Inst Mar Perú 143: 1-126. Disponible en: https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/1576

[8] Vásquez C, Rebaza V. 2020. Periodos oceanográficos y volúmenes de desembarque de invertebrados marinos en Puerto Pacasmayo, La Libertad, 2015-2017. Bol Inst Mar Perú. 35(1): 5-18. Disponible en: https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/3459

[9] Báez P. 1997. Key to the families of decapod crustacean larvae collected off northern Chile during an El Niño event. Investigaciones marinas, Valparaíso, 25: 167-179.

[10] Ordinola E, Inga C, Alemán S. 2008. Un estudio sobre langostinos (Penaeoidea) en Caleta La Cruz, Tumbes. Febrero – Junio 2003. Inf Inst Mar Perú 35 (3): 231-240. Disponible en: https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/1973

[11] SPDA - Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2020). *Artes y métodos de pesca del Perú*. Serie ilustrativa. Lima. 51 pp. https://spda.org.pe/wpfb-file/artes-metodos-pesca-vf15-03-pdf/

[12] Resolución Ministerial 305-2004-PRODUCE. Prohíben extracción de postlarvas y de langostino en playas y canales de marea de las Regiones Tumbes y Piura. Ministerio de la Producción. https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC165084/

[13] Resolución Ministerial 486-2016-PRODUCE. Suspenden la prohibición establecida en la R.M. N° 305-2004-PRODUCE, en extremo referido al recurso langostino café en el ámbito marítimo adyacente y canales de marea del departamento de Piura. (Ministerio de la Producción. https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC165085

[14] Resolución Ministerial 413-2020-PRODUCE. Establecer el período comprendido entre el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre como la nueva temporada de pesca, quedando prohibida su extracción desde las 00:00 horas del 01 de enero hasta las 24:00 horas del 28 o 29 de febrero de cada año, a fin de garantizar la conservación de este recurso. Ministerio de la Producción. https://www.gob.pe/institucion/produce/normas-legales/1423283-413-2020-produce

CÓMO CITAR ESTA FICHA TÉCNICA:

Santamaría, J. (2018). *Camaron titi Xiphopenaeus riveti Bouvier, 1907* [Ficha técnica]. Catálogo Digital de la Biodiversidad Acuática del Perú, Instituto del Mar del Perú (IMARPE). Recuperado el 24 de noviembre del 2026, de https://biodiversidadacuatica.imarpe.gob.pe/Catalogo/Especie/66

Última actualización : 17/09/2025